



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas del día veintiséis de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, col. Magisterial, los CC. M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia; L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, integrante del Comité de Transparencia y Directora de Egresos; M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, integrante del Comité de Transparencia y Abogado General; el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para someter a consideración los siguientes puntos del:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de ampliación del plazo legal para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio Infomex-Tabasco 00811417, solicitada por el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el oficio número UT/078/2017.
4. Clausura.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de los mismos.

Desarrollo de la sesión y acuerdos.

PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario, Técnico de éste Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum para sesionar, habiéndolo se declaró válidamente instaurada la sesión.

PUNTO NÚMERO 2. Para continuar con el desarrollo de la sesión, El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario técnico procede con la lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de ampliación del plazo legal para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio Infomex-Tabasco 00811417, solicitada por el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el oficio número UT/078/2017. Se llega al siguiente:

Acuerdo: CT/EXT/009/2017.01	Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 138, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la ampliación del plazo legal para atender la solicitud de acceso a la información con número de folio 00811417.
--	--



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PUNTO NÚMERO 4. Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para dar término al Orden del día, se declaraban clausurados los trabajos de la sesión, siendo las trece horas del día veintiséis de junio del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos
y Presidente del Comité de Transparencia

L.C.P Elena Ocaña Rodríguez
Directora de Egresos de la Secretaría de Finanzas
e integrante.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri,
Abogado General e integrante.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Técnico.